

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

Estados Contables Intermedios correspondientes al
período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025
y finalizado el 30 de noviembre de 2025



FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

CONTENIDO

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Notas a los estados contables intermedios

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores
Presidente y Directores de
FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.
CUIT N°: 30-57620989-0
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 537 - Piso 5to.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de **FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2025, el estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 11 que se presentan como información complementaria.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables intermedios

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativa por fraude o error.

3. Responsabilidad de los auditores en relación con la revisión de los estados contables intermedios

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

4. Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal como se señala en la Nota 2. a los estados contables intermedios adjuntos, éstos han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados financieros intermedios de la sociedad controlante, Celulosa Argentina Sociedad Anónima, al 30 de noviembre de 2025. Dado el propósito particular de estos estados contables intermedios, la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por la Resolución C.D. N° 93 del C.P.C.E.C.A.B.A.

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en la sección “Fundamento de la conclusión con salvedades”, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables adjuntos de **FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.** correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

6. Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión con salvedad, destacamos la información contenida en la Nota 1. de los estados contables intermedios adjuntos, que indica que el ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios en el marco del reciente proceso concursal que se indica más abajo.

La situación previamente descrita ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas que en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 llegó al orden del 77% comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, y no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -224% en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 cuando en el mismo periodo del ejercicio anterior fueron del -45%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, siendo el mismo de 0,16 al 30 de noviembre de 2025. El capital de trabajo expone un saldo negativo de \$11.272.576.562 al 30 de noviembre de 2025, mientras que el patrimonio neto arroja un saldo negativo de \$2.919.504.115. Cabe destacar que esta última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de los causales de disolución previstos en el art.94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

La Sociedad inició formalmente su concurso preventivo de acreedores mediante una presentación ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14 (Secretaría N° 27) el 23 de diciembre de 2025 con expediente COM 25793/2025, hecho que fue comunicado por la Sociedad Controlante a la Comisión Nacional de Valores en esa misma fecha.

A su vez, la sociedad controlante, Celulosa Argentina S.A., atraviesa también una compleja situación financiera, de características similares a las de la Sociedad. La retracción de la demanda, que comenzó en los últimos meses de 2024 y que generó una significativa caída de las ventas y de los márgenes, sumada a la falta de capital de trabajo, obligó a que se interrumpieran sus actividades productivas. En consecuencia, Celulosa Argentina S.A. se presentó en concurso preventivo el 5 de septiembre de 2025, el cual fuera declarado abierto por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo con fecha 25 de septiembre de 2025.

Esta dramática situación decantó en un proceso de cambio de accionista controlante, dada la imposibilidad del accionista controlante saliente de inyectar los fondos necesarios para retomar la actividad productiva. El 19 de septiembre de 2025, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Celulosa Argentina S.A. transformándose en el nuevo controlante. Los fondos aportados por el Sr. Nofal posibilitaron el reinicio de las operaciones productivas. Al cierre de este semestre, Celulosa Argentina se encontraba operando al 100% de su capacidad productiva de papel y pulpa, en línea con los planes trazados por su nuevo accionista.

Asimismo, el nuevo accionista controlante ha manifestado su compromiso de enfocar todos los recursos de Celulosa Argentina hacia un proceso de optimización de costos, de manera de asegurar su competitividad en cualquier contexto económico, reduciendo a su vez todo tipo de erogaciones que atenten contra su sustentabilidad.

Habiéndose decretado la apertura del concurso de Celulosa Argentina el 25 de septiembre de 2025, se inició el proceso de verificación de créditos fijando el Tribunal el 22 de diciembre de 2025 como fecha máxima de verificación, tal como fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 15 de octubre de 2025. Se fijó la fecha del 23 de abril de 2026 para la presentación del informe individual de los síndicos del concurso y la del 9 de septiembre de 2026 para la presentación de su informe general.

Por todo lo descripto anteriormente, la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en las estimaciones hechas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad puede generar impactos significativos, teniendo la determinación de los mismos un alto grado de incertidumbre.

Dichas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad como así también del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento y que pueda realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables intermedios mencionados en 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, encontrándose en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.



- b) Al 30 de noviembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$2.002.413.629 de los cuales \$38.787.564 no eran exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de enero de 2026.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)

Contador Público (U.SAL.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025
(Expresado en pesos y en moneda homogénea - Nota 2. Y Nota 3.2.)

Denominación	FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.	
Domicilio legal	Tte. Gral. Juan D. Perón 537 - Piso 5to - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Producción, industrialización y comercialización de productos forestales	
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	Del Estatuto	25/08/1975
	Última modificación	16/10/2008
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	459.069	
Fecha de finalización del contrato social:	24/08/2074	
Datos de la Sociedad Controlante	Denominación:	Celulosa Argentina S.A.
	Domicilio legal:	Av. Pomillo S/N, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.
	Actividad principal:	Fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartones y cartulinas, productos y subproductos de estos en todas sus ramas y formas.
	Porcentaje de votos:	100%

Composición del Capital (Nota 6.)

Acciones				Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga	\$	\$
63.654.770	Ordinarias nominativas no endosables	1	1	63.654.770	63.654.770

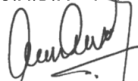
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de noviembre de 2025

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

	30/11/2025
<u>ACTIVO</u>	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos (Nota 4.1.)	291.518.820
Inversiones temporarias (Nota 4.2.)	69.251.057
Créditos por ventas (Nota 4.3.)	399.532.224
Otros créditos (Nota 4.4.)	48.861.082
Bienes de cambio (Nota 4.5.)	1.415.748.741
Total del activo corriente	2.224.911.924
ACTIVO NO CORRIENTE	
Otros créditos (Nota 4.4.)	473.992.730
Bienes de uso (Nota 4.6.)	9.947.609.007
Activos intangibles (Nota 4.7.)	4.182.376
Total del activo no corriente	10.425.784.113
Total del activo	12.650.696.037
<u>PASIVO</u>	
PASIVO CORRIENTE	
Deudas:	
Comerciales (Nota 4.8.)	4.664.317.382
Préstamos (Nota 4.9.)	4.024.593.100
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.10.)	4.029.919.848
Fiscales (Nota 4.11.)	554.502.820
Anticipos de clientes (Nota 4.12.)	224.155.336
Total del pasivo corriente	13.497.488.486
PASIVO NO CORRIENTE	
Deudas:	
Fiscales (Nota 4.11.)	2.061.314.741
Subtotal deudas	2.061.314.741
Previsiones (Nota 4.13.)	11.396.925
Total del pasivo no corriente	2.072.711.666
Total del pasivo	15.570.200.152
<u>PATRIMONIO NETO</u> (según estado respectivo)	(2.919.504.115)
Total del pasivo y patrimonio neto	12.650.696.037

Las notas 1 a 11 forman parte integrante de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

	30/11/2025
Ventas netas (Nota 4.14.)	3.051.654.524
Costo de ventas	(7.316.044.329)
Pérdida bruta	(4.264.389.805)
Gastos de comercialización	(97.844.948)
Gastos de administración	(2.255.393.686)
Otros ingresos y egresos (Nota 4.15.)	(61.186.272)
Pérdida operativa	(6.678.814.711)
Resultados financieros y por tenencia	
Generados por activos	
Resultados financieros:	
Diferencia de cambio	108.436.488
Intereses	4.471.360
Deudores incobrables	(11.367.508)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(354.304)
Resultado por desvalorización de bienes de cambio	24.426.406
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda(*)	331.188.722
Generados por pasivos	
Resultados financieros:	
Diferencia de cambio	(168.022.213)
Intereses bancarios y comerciales	(835.256.282)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda(*)	577.542.740
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(6.647.749.302)
Impuesto a las ganancias	(177.557.931)
Resultado del periodo	(6.825.307.233)

(*) En adelante también denominado "RECPAM".

Las notas 1 a 11 forman parte integrante de los presentes estados contables intermedios.

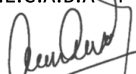
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y finalizado el 30 de noviembre de 2025
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto al 30/11/2025
	Capital suscrito (Nota 6.)	Ajuste de capital suscrito	Total	Reserva revalúo técnico (Nota 7.)	Resultados no asignados	Total	
Saldos al 31/05/2025	63.654.770	20.905.854.678	20.969.509.448	6.157.783.822	(23.065.888.305)	(16.908.104.483)	4.061.404.965
Desvalorización de bienes de uso (Nota 7.)	-	-	-	(155.601.847)	-	(155.601.847)	(155.601.847)
Resultado del periodo	-	-	-	-	(6.825.307.233)	(6.825.307.233)	(6.825.307.233)
Saldos al 30/11/2025	63.654.770	20.905.854.678	20.969.509.448	6.002.181.975	(29.891.195.538)	(23.889.013.563)	(2.919.504.115)

Las notas 1 a 11 forman parte integrante de los presentes estados contables intermedios.

(*) "Tratamiento del saldo por revaluación conforme punto 5.11.1.1.2.7 de la R.T N° 31 de la F.A.C.P.C.E".

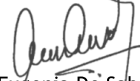
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y

finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

1. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA ACTUAL

Forestadora Tapebicuá S.A.U. (la “Sociedad”) es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de paneles de compensado fenólico y madera aserrada de alta calidad. La Sociedad desarrolla sus actividades en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes y es una subsidiaria de Celulosa Argentina S.A., su único accionista.

El ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios en el marco del reciente proceso concursal que se indica más abajo.

La situación previamente descripta ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas que en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 llegó al orden del 77% comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, y no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -224% en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 cuando en el mismo periodo del ejercicio anterior fueron del -45%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, siendo el mismo de 0,16 al 30 de noviembre de 2025. El capital de trabajo expone un saldo negativo de \$11.272.576.562 al 30 de noviembre de 2025, mientras que el patrimonio neto arroja un saldo negativo de \$2.919.504.115. Cabe destacar que esta última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de los causales de disolución previstos en el art.94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

La Sociedad inició formalmente su concurso preventivo de acreedores mediante una presentación ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14 (Secretaría N° 27) el 23 de diciembre de 2025 con expediente COM 25793/2025, hecho que fue comunicado por la Sociedad Controlante a la Comisión Nacional de Valores en esa misma fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y

finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

1. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA ACTUAL (Continuación)

A su vez, la sociedad controlante, Celulosa Argentina S.A., atraviesa también una compleja situación financiera, de características similares a las de la Sociedad. La retracción de la demanda, que comenzó en los últimos meses de 2024 y que generó una significativa caída de las ventas y de los márgenes, sumada a la falta de capital de trabajo, obligó a que se interrumpieran sus actividades productivas. En consecuencia, Celulosa Argentina S.A. se presentó en concurso preventivo el 5 de septiembre de 2025, el cual fuera declarado abierto por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo con fecha 25 de septiembre de 2025.

Esta dramática situación decantó en un proceso de cambio de accionista controlante, dada la imposibilidad del accionista controlante saliente de inyectar los fondos necesarios para retomar la actividad productiva. El 19 de septiembre de 2025, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Celulosa Argentina S.A. transformándose en el nuevo controlante. Los fondos aportados por el Sr. Nofal posibilitaron el reinicio de las operaciones productivas. Al cierre de este semestre, Celulosa Argentina se encontraba operando al 100% de su capacidad productiva de papel y pulpa, en línea con los planes trazados por su nuevo accionista.

Asimismo, el nuevo accionista controlante ha manifestado su compromiso de enfocar todos los recursos de Celulosa Argentina hacia un proceso de optimización de costos, de manera de asegurar su competitividad en cualquier contexto económico, reduciendo a su vez todo tipo de erogaciones que atenten contra su sustentabilidad.

Habiéndose decretado la apertura del concurso de Celulosa Argentina el 25 de septiembre de 2025, se inició el proceso de verificación de créditos fijando el Tribunal el 22 de diciembre de 2025 como fecha máxima de verificación, tal como fuera informado mediante Hecho Relevante de fecha 15 de octubre de 2025. Se fijó la fecha del 23 de abril de 2026 para la presentación del informe individual de los síndicos del concurso y la del 9 de septiembre de 2026 para la presentación de su informe general.

Por todo lo descripto anteriormente, la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en las estimaciones hechas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad puede generar impactos significativos, teniendo la determinación de los mismos un alto grado de incertidumbre.

2. ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Los estados contables especiales intermedios de la Sociedad al 30 de noviembre de 2025 han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados financieros intermedios de la sociedad controlante, Celulosa Argentina S.A., a esa fecha. Dado el propósito específico de estos estados contables especiales intermedios, no se presenta el estado de flujo de efectivo, la información comparativa, ciertas notas, anexos e información complementaria que son requeridas por las Normas Contables Profesionales Argentinas ("NCPA"), sin que ello signifique una omisión significativa.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de tres meses iniciado el 1° de junio de 2025 y

finalizado el 31 de agosto de 2025 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

3.1. Normas Contables

Los presentes estados contables intermedios de la Sociedad por el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las NCPA emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), con excepción a lo expuesto en Nota 2.

3.2. Unidad de Medida

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la Resolución Técnico N° 17 (RT N° 17), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de los organismos internacionales.

Las NCPA establecen que, frente a un contexto de alta inflación, los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y RT N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados contables reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") prohibía a los organismos oficiales, entre ellos, la Inspección General de Justicia ("IGJ"), recibir estados contables ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018, en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664/03 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables anuales o por períodos intermedios se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

3.2. Unidad de Medida (Continuación)

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N°539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar Índices de Precios al Consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, Índices de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables intermedios ha sido del 12,74% en el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025.

3.3. Criterios de Medición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los presentes estados contables intermedios son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos, deudas y provisiones en pesos han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, en el caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del período.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no se hubiera contemplado una forma de compensación financiera, se determinaron sus valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de sus valores nominales.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre del período de seis meses, y tratados de la misma manera que los nominados en pesos.

c) Bienes de cambio:

Los activos biológicos, en función de su naturaleza y etapa de desarrollo biológico, han sido medidos de la siguiente manera:

- i) las plantaciones jóvenes, sin volumen comercial (en su etapa inicial de desarrollo biológico), a su costo estimado de reproducción, el que no difiere significativamente de su costo de implantación original reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento descripto en esta Nota 3.2.;

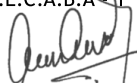
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

3.3. Criterios de Medición (Continuación)

c) Bienes de cambio (continuación):

ii) Las plantaciones que se encuentran después de su etapa inicial de desarrollo biológico, al valor descontado (aplicando tasas de descuento libres de riesgos a largo plazo que reflejen el valor tiempo del dinero) del flujo neto de fondos a percibir determinado en función al grado de desarrollo biológico de las plantaciones y al riesgo asociado con los elementos utilizados en su medición (desarrollo biológico futuro, factores climáticos, precios, entre otros), con el límite de su valor neto de realización estimado; y

iii) Las plantaciones maduras, a su valor neto de realización al cierre del período.

Los productos elaborados y en proceso y la madera terminada y en rollo han sido medidos a su costo de reproducción al cierre del período. Las materias primas y los plantines han sido medidos a su costo de reposición al cierre del período. Los valores de los bienes de cambio así determinados no superan su valor recuperable al cierre del período.

d) Bienes de uso:

Valores de origen

Los bienes de uso han sido medidos a sus valores de costo reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 3.2., en función de sus respectivas fechas de origen.

El 30 de noviembre de 2025 la Sociedad ha contabilizado una desvalorización de ciertos bienes de uso, atento a los indicios de deterioro producto de la situación que atraviesa la Sociedad (Nota 1.). El menor valor resultante disminuyó la reserva dentro del patrimonio, la cual se desafectará en el momento que se produzca la baja de tales bienes en el activo (Nota 7.). La misma fue calculada en términos reales, es decir, neta del efecto inflacionario, mediante la comparación entre el valor razonable de ciertos bienes de uso y su valor residual reexpresado.

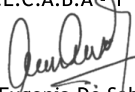
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia Dè Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

3.3. Criterios de Medición (Continuación)

d) Bienes de Uso (continuación):

Depreciaciones

Las depreciaciones de los bienes de uso han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos aplicando el método de la línea recta. Las vidas útiles de los bienes de uso se asignan en base a las expectativas de utilización de los respectivos activos y son las siguientes:

Rubro	Medida	Mínimo	Máximo
Maquinarias e instalaciones	Años	10	32
Edificios y construcciones	Años	3	50
Muebles y útiles	Años	10	10
Rodados	Años	5	5
Herramientas y equipos	Años	1	25

Los valores residuales de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos al cierre del período.

e) Activos intangibles:

El software se encuentra medido a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en esta Nota 3.2., habiendo deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones de los activos intangibles han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando el método de la línea recta. La vida útil de los activos intangibles se asigna en base a las expectativas de utilización de los respectivos activos y son las siguientes:

Rubro	Mínimo	Máximo
Software	3	5

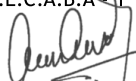
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

3.3. Criterios de Medición (Continuación)

f) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre del período aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 3.2., en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con las disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a sus valores nominales al 1° de junio de 2017, fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 3.2., considerando los movimientos de cada ejercicio o período, según corresponda.

El saldo por revaluación de ciertos bienes de uso ha sido determinado en términos reales, es decir, neto del efecto inflacionario, mediante la comparación del valor revaluado de tales bienes y su valor residual reexpresado.

Los resultados no asignados al 1° de junio de 2017, fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 3.2., considerando los movimientos de cada ejercicio o período, según corresponda.

g) Cuentas de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 3.2., excepto:

- los cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso, y amortizaciones de activos intangibles) que fueron determinados en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos; y
- los resultados financieros y por tenencia, que han sido determinados en términos reales.

Las cifras del estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 corresponden a un período intermedio del ejercicio económico de la Sociedad que finalizará el 31 de mayo de 2026. El resultado del período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 no necesariamente refleja la proporción del resultado de la Sociedad por el ejercicio económico completo al cual pertenece, más aún teniendo en cuenta la situación extraordinaria indicada en la nota 1.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

3.3. Criterios de Medición (Continuación)

h) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispone, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

No obstante, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, se introdujeron nuevas modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, las cuales se establecen en 25%, 30% y 35% de acuerdo con los montos de dichas ganancias y sobre los excedentes fijados en la Ley.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros está en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

j) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables intermedios:

La preparación de los estados contables intermedios en conformidad con las NCPA requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos, en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables intermedios y en los ingresos y egresos registrados en el período.

Las resoluciones finales y los importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los presentes estados contables intermedios.

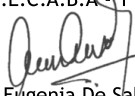
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



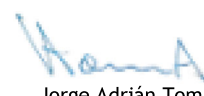
Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

	30/11/2025
4.1. Caja y bancos	
<i>En moneda nacional:</i>	
Caja	252.638.635
Bancos	38.748.387
	<u>291.387.022</u>
<i>En moneda extranjera</i>	
Bancos	131.798
	<u>291.518.820</u>
4.2. Inversiones temporarias	
<i>En moneda nacional:</i>	
Fondos comunes de inversión	69.251.057
	<u>69.251.057</u>
4.3. Créditos por ventas	
<i>En moneda nacional:</i>	
Deudores en cuenta corriente	64.763.438
Valores a depositar	361.310.009
Previsión deudores incobrables (1)	(26.655.223)
	<u>399.418.224</u>
<i>En moneda extranjera</i>	
Deudores en cuenta corriente	114.000
	<u>399.532.224</u>
(1) la evolución de la previsión para deudores incobrables en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue la siguiente:	
Saldo al inicio del ejercicio	(17.815.292)
Variación del periodo (a)	(8.839.931)
Saldo al cierre del periodo	<u>(26.655.223)</u>
(a) incluye una disminución de \$2.013.250 por efecto del RECPAM	

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	30/11/2025
4.4. Otros créditos	
Corrientes	
<i>En moneda nacional:</i>	
Anticipos a proveedores	15.000.000
Diversos	33.861.082
	<u>48.861.082</u>
No corrientes	
<i>En moneda nacional:</i>	
Saldos a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	214.386.165
Saldos a favor Impuesto al valor agregado	490.391.364
Saldos a favor Impuesto a las ganancias	340.604.506
Previsión de créditos fiscales (1)	(1.045.382.035)
Activo por impuesto diferido	5.694.000.520
Previsión de quebrantos impositivos (2)	(5.694.000.520)
Sociedad controlante (Notas 5.a. y 9)	232.077.031
	<u>232.077.031</u>
<i>En moneda extranjera</i>	
Sociedad controlante (Nota 5.a.)	241.915.699
	<u>473.992.730</u>

(1) la evolución de la previsión de créditos fiscales en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	(1.313.343.242)
Variación del periodo (a)	267.961.207
Saldo al cierre del periodo	<u>(1.045.382.035)</u>

(a) incluye una disminución de \$164.404.046 por efecto del RECPAM

(2) la evolución de la previsión para quebrantos impositivos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	(3.923.600.436)
Variación del periodo (b)	(1.770.400.084)
Saldo al cierre del periodo	<u>(5.694.000.520)</u>

(b) incluye una disminución de \$443.393.668 por efecto del RECPAM

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	30/11/2025
4.5. Bienes de cambio	
<i>En moneda nacional:</i>	
Materiales	1.024.936.589
Activos biológicos:	
Bosques - Plantaciones maduras	57.736.571
Bosques - Plantaciones jóvenes	95.854.882
Productos elaborados	178.255.940
Madera terminada	78.776.419
Subtotal	1.435.560.401
Anticipos a proveedores	3.465.554
Previsión para obsolescencia (1)	(23.277.214)
	1.415.748.741
(1) la evolución de la previsión para obsolescencia en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue la siguiente:	
Saldo al inicio del ejercicio	(52.405.613)
Variación del periodo (a)	29.128.399
Saldo al cierre del periodo	(23.277.214)

(a) incluye disminución por \$5.922.192 por efecto del RECPAM

4.6. Bienes de uso No corrientes

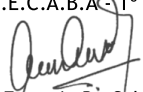
El detalle del valor residual de los bienes de uso es el siguiente:

Terrenos	191.263.724
Edificios y construcciones	2.324.631.980
Maquinarias e instalaciones	6.103.602.041
Herramientas y equipos	59.070.868
Muebles y útiles	52.129.608
Rodados	432.258.055
Obras en curso	784.652.731
	9.947.609.007

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026


Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027


Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	30/11/2025
4.6. Bienes de uso (continuación)	
La evolución del valor residual de los bienes de uso en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue la siguiente:	
Valor residual al comienzo del ejercicio	11.805.082.381
Altas del periodo	2.367.013
Bajas del periodo	(24.274.587)
Desvalorización del periodo	(273.853.387)
Depreciación de las bajas	24.274.584
Depreciación del periodo	(1.585.986.997)
Valor residual al cierre del periodo	<u>9.947.609.007</u>
4.7. Activos intangibles	
No corrientes	
El detalle del valor residual de los activos intangibles es el siguiente:	
Software en uso	<u>4.182.376</u>
La evolución del valor residual de los activos intangibles en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue la siguiente:	
Valor residual al comienzo del ejercicio	6.998.666
Depreciación del periodo	(2.816.290)
Valor residual al cierre del periodo	<u>4.182.376</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	30/11/2025
4.8. Deudas comerciales	
<i>En moneda nacional:</i>	
Proveedores	3.873.119.819
Cheques de pago diferido	14.889.649
	<u>3.888.009.468</u>
<i>En moneda extranjera:</i>	
Proveedores	776.307.914
	<u>4.664.317.382</u>
4.9. Préstamos	
Corrientes	
Adelantos en cuenta corriente bancaria	1.215.590.477
Préstamo bancario	2.494.099.221
Leasing financiero	314.903.402
	<u>4.024.593.100</u>
4.10. Remuneraciones y cargas sociales	
Corrientes	
Sueldos a pagar	421.537.218
Cargas sociales a pagar	2.683.727.196
Provisiones	924.655.434
	<u>4.029.919.848</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	30/11/2025
4.11. Deudas fiscales	
Corrientes	
Retenciones y percepciones a depositar IIBB	2.956.797
Retenciones y percepciones a depositar Ganancias	42.834.006
Retenciones y percepciones a depositar IVA	110.974.259
Impuesto a las ganancias a pagar	395.137.758
Tasa de seguridad e higiene a pagar	2.600.000
	<u>554.502.820</u>
No corrientes	
Pasivo por impuesto diferido	<u>2.061.314.741</u>
4.12. Anticipos de clientes	
<i>En moneda nacional:</i>	
Anticipos de clientes locales	20.120.380
Partes relacionadas (Nota 5.a.)	177.937.781
	<u>198.058.161</u>
<i>En moneda extranjera:</i>	
Anticipos de clientes locales	26.097.175
	<u>224.155.336</u>
4.13. Previsiones	
No corriente	
Previsión para juicios	<u>11.396.925</u>
La evolución de la previsión para juicios en el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 fue el siguiente:	
Saldo al inicio del ejercicio	2.321.758
Variación del periodo (a)	9.075.167
Saldo al cierre del periodo	<u>11.396.925</u>
(a) incluye aumento por \$262.374 por efecto RECPAM	

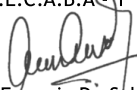
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

4. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	30/11/2025
4.14. Ventas netas	
Ventas eucalipto	2.382.388.863
Ventas pino	669.265.661
	<u>3.051.654.524</u>
4.15. Otros ingresos y egresos	
Resultado venta de bienes de uso	11.246.944
Diversos	13.214.541
Donaciones	(315.724)
Gastos judiciales, honorarios y costas	(9.568.181)
Ventas de pañol	(9.320.942)
Previsión de créditos fiscales	(200.681.752)
Resultado venta propiedades de inversión (Nota 10.)	134.238.842
	<u>(61.186.272)</u>

5. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de noviembre de 2025 los saldos y operaciones con partes relacionadas conforme a lo requerido por la RT N° 21 de la F.A.C.P.C.E. son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Otros créditos (Nota 4.4.)	Anticipos de clientes (Nota 4.12.)	Saldo neto
Sociedad controlante:			
Celulosa Argentina S.A.	473.992.730	-	473.992.730
Otras partes relacionadas:			
Casa Hutton S.A.U.	-	(177.937.781)	(177.937.781)
Total al 30/11/2025	473.992.730	(177.937.781)	296.054.949

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

5. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

b) Monto de las operaciones en el período de seis meses:

Tipo de operación / Entidad	Diferencias de cambio
Sociedad controlante:	
Celulosa Argentina S.A.	18.690.520
Total al 30/11/2025	18.690.520

6. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de noviembre de 2025 ascendía a 63.654.770 (en moneda nominal) y se encontraba totalmente suscrito, integrado e inscripto en la IGJ.

7. REVALUACIÓN DE CIERTOS BIENES DE USO

Mediante Acta de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2017, el Directorio resolvió medir ciertos bienes de uso a sus valores revaluados utilizando los criterios establecidos por la RT N° 31 emitida por la FACPCE y la Resolución General N° 9/16 de la IGJ.

Los importes revaluados de estos bienes de uso se determinaron sobre la base del trabajo realizado por un especialista en valuaciones que reúne condiciones de idoneidad y de independencia respecto de la Sociedad.

Al 30 de noviembre de 2025 atento a los indicios de deterioro producidos por la situación descripta en Nota 1, el Directorio de la Sociedad ha llevado a cabo el análisis de recuperabilidad de los activos revaluados, resultando el mismo en una desvalorización de \$273.853.387. El mencionado decremento, neto del correspondiente pasivo diferido por \$68.463.347 y la porción no absorbida imputada en otros egresos por (\$49.788.193), ha sido registrado en el rubro "Saldo por revaluación" en el estado de evolución del patrimonio neto por un total de \$155.601.847.

El importe total acumulado de los resultados diferidos correspondientes al saldo por revaluación al 30 de noviembre de 2025 asciende a \$6.002.181.975 y se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

7. REVALUACIÓN DE CIERTOS BIENES DE USO (Continuación)

Con fecha 11 de julio de 2024 mediante expediente 459.069/49.805/9.426447, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2020.

Con fecha 21 de octubre de 2024 mediante expediente 459.069/9.426.450, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2021.

Con fecha 9 de diciembre de 2024 mediante expediente 459.069/9.788.706, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2022.

Con fecha 19 de marzo de 2025 mediante expediente 459.069/9.798.380, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2023.

Con fecha 14 de abril de 2025 mediante expediente 459.069/49.805/9.883.574, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2024.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, todas las revaluaciones técnicas se encuentran inscriptas ante la IGJ.

8. CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (“NIIF”)

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de la RT N°26, modificada por la RT N°29 y la Resolución Técnica N°38 de la FACPCE, la sociedad controlante aplica, en la preparación de sus estados financieros, las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El 24 de octubre de 2011 la CNV dictó la Resolución General N°592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la RT N°26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados financieros no se preparen de acuerdo con la RT N°26, debe contarse con una conciliación del patrimonio neto, el resultado del período (utilizado por la sociedad controlante) y el efectivo y sus equivalentes según los estados contables presentados y los que habrían surgido de la aplicación de las NIIF.

En virtud de ello, se presenta a continuación la conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables intermedios (las que se encuentran descriptas en la Nota 3. a los mencionados estados contables intermedios) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del presente período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025:

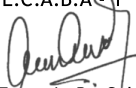
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

8. CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

Patrimonio neto según normas contables profesionales argentinas	(2.919.504.115)
Partidas conciliatorias:	
1. Bienes de cambio	(140.518.584)
2. Impuesto diferido	49.181.504
Patrimonio neto según NIIF	<u>(3.010.841.195)</u>

Asimismo, se incluye a continuación la conciliación entre el resultado neto del período de seis meses finalizados el 30 de noviembre de 2025, determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables intermedios y el resultado integral total del mismo período (utilizado por la sociedad controlante) que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF:

Resultado neto del periodo de seis meses según normas contables profesionales - Pérdida	(6.825.307.233)
Partidas conciliatorias:	
1. Bienes de cambio	28.995.930
5. Impuesto diferido	(10.148.575)
Resultado neto y resultado integral total del periodo de tres meses según NIIF - Pérdida	<u>(6.806.459.878)</u>

1. Excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF - Estimaciones

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad para determinar los importes según las NIIF al 31 de mayo de 2013 (fecha de transición a las NIIF por parte de la sociedad controlante) y al 30 de noviembre de 2025 fueron consistentes con los realizados a la misma fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, tal como se describe en la Nota 3., y reflejan las condiciones existentes a las respectivas fecha.

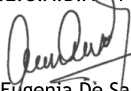
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

8. CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

2. Explicación de las partidas conciliatorias

a) Bienes de cambio

Tal como se indica en la Nota 3.3.c) a los presentes estados contables intermedios, los bienes de cambio que no son considerados activos biológicos, se encuentran medidos a su costo de reposición o reproducción, según corresponda, al cierre del período con el límite de su respectivo valor recuperable. De acuerdo con las NIIF, dichos bienes deben ser valuados a su costo original reexpresado en moneda de cierre con el límite de su valor recuperable.

b) Impuesto diferido

Se han contemplado los efectos de los ajustes incluidos en los acápites anteriores en el impuesto diferido, considerando la tasa impositiva aplicable.

No se incluye la conciliación entre el efectivo y sus equivalentes al inicio y al final del período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 y los totales de cada una de las causas de su variación en dicho período, determinados de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables intermedios y los mismos conceptos tal como se hubiesen determinado en caso de aplicar las NIIF, dado que, por las razones indicadas en la Nota 2., no se presenta el estado de flujo de efectivo.

En la preparación de las conciliaciones presentadas más arriba en esta nota, la Sociedad ha considerado aquellas NIIF que estima serán aplicadas por su sociedad controlante para la preparación de sus estados financieros al 30 de noviembre de 2025. Cabe aclarar que las partidas y cifras incluidas en las conciliaciones expuestas podrían modificarse en la medida en que las NIIF vigentes en aquella fecha fueran distintas a las que fueron consideradas en la preparación de tales conciliaciones.

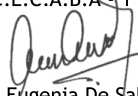
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

9. CONDONACIÓN DE DEUDA Y CESIÓN DE CRÉDITOS

Con fecha 22 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad ha resuelto cancelar la deuda con Celulosa Argentina S.A. por la suma de \$3.460.504.801, de los cuales \$2.859.352.868 corresponden a capital y \$601.151.933 a intereses devengados a dicha fecha, mediante la cesión a favor de Celulosa Argentina S.A. de los siguientes créditos que posee la Sociedad:

- Contra Fanapel Investment Corporation por la suma de USD 2.394.570 equivalentes a \$2.404.148.187; y
- Contra Tapebicú LLC por la suma de USD 2.112.496 equivalentes a \$2.120.946.177.

Celulosa Argentina S.A. manifestó su voluntad de condonar el 100% de la deuda que mantenía la Sociedad por concepto de intereses por la suma de \$601.151.933. Siguiendo los lineamientos contables y atendiendo al principio de realidad económica, dicha suma condonada fue reconocida en el patrimonio neto de la Sociedad.

El saldo remanente de la cesión de crédito y condonación de deuda al 30 de noviembre de 2025 asciende a \$232.077.031 (Nota 4.3.).

10. VENTA ASERRADERO SAN CHARABEL

Con fecha 31 de mayo de 2024 se discontinuó la operación del Aserradero "San Charabel" como parte de una reestructuración necesaria, en beneficio de la marcha de los negocios a largo plazo de Forestadora Tapebicú S.A.U.

Con fecha 26 de febrero de 2025, se celebró oferta de seña con De Las Misiones S.A., por la compra del inmueble, instalaciones y maquinarias que componen el denominado Aserradero San Charabel, sito sobre la ruta provincial N°94 del municipio de Garruchos, Departamento de Santo Tomé, provincia de Corrientes.

Con fecha 3 de abril de 2025, el Directorio de la Sociedad resolvió por unanimidad autorizar la venta del Aserradero San Charabel, por el precio total de \$1.098.306.909.

Dentro del periodo se celebró la cesión de los derechos a favor de la Sociedad, de los boletos de compraventa sobre dos unidades inmobiliarias del Fideicomiso Belvedere Golf (inversiones en pozo), ubicado en la localidad Nueva Delta del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Esta cesión canceló la totalidad del crédito mantenido con De Las Misiones S.A. al 31 de mayo de 2025.

El 24 de agosto de 2025 el Directorio aprobó la cesión de los derechos a favor de terceros de los mencionados boletos de compraventa por un valor de USD 470.000.

El 18 de septiembre de 2025 se formalizó la venta de derechos sobre los boletos de compraventa de las dos unidades inmobiliarias del Fideicomiso Belvedere Golf.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026

Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Jorge Adrián Tomas
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2025 y
finalizado el 30 de noviembre de 2025 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2 y Nota 3.2.)

11. HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo informado en Nota 1., con posterioridad al 30 de noviembre de 2025 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

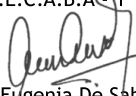
Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 09/01/2026



Daniel Alberto Lucca
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301- -F° 136

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/01/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027



Jorge Adrián Tomas
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores
Presidente y Directores de
FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.
CUIT N°: 30-57620989-0
Domicilio legal: Av. Santa Fe 1821 – 7° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS OBJETO DE REVISIÓN

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.**, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados contables intermedios que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2025, el estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 11 que se presentan como información complementaria.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por los auditores externos Becher y Asociados S.R.L., quienes emitieron el informe pertinente el 9 de enero de 2026 de acuerdo con las normas vigentes referidas a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la consideración de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la labor efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.



IV. FUNDAMENTO DE LA CONCLUSIÓN CON SALVEDADES

Tal como se señala en la Nota 2 los estados contables intermedios adjuntos han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados financieros intermedios de la sociedad controlante, Celulosa Argentina Sociedad Anónima, al 30 de noviembre de 2025. Dado el propósito particular de estos estados contables intermedios, la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las disposiciones de las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E aplicables a los estados contables de ejercicio.

V. CONCLUSIÓN CON SALVEDADES

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección "Fundamento de la conclusión con salvedades", estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables adjuntos de **FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.** correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

VI. INCERTIDUMBRE SIGNIFICATIVA RELACIONADA CON EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Sin modificar nuestra conclusión con salvedad, destacamos la información contenida en la Nota 1. de los estados contables intermedios adjuntos, que indica que el ejercicio económico anterior finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Asimismo, la Sociedad se vio profundamente afectada por condiciones climáticas adversas que impactaron de manera directa y significativa en su actividad forestal. Estos eventos incluyeron sequías prolongadas, altas temperaturas y eventos meteorológicos extremos que impactaron de manera directa en la producción forestal, el transporte de materia prima y el funcionamiento de la planta industrial.

Durante el semestre finalizado el 30 de noviembre de 2025 se profundizó el deterioro de su situación económica y financiera debido a la falta de capital de trabajo para operar de manera continua. Dicho contexto derivó en la paralización de la producción desde el 11 de agosto de 2025, generándose una situación de conflicto con el sindicato del sector, la cual se ha mantenido hasta el 9 de octubre de 2025. A partir de dicha fecha, se ha llegado a un acuerdo con el sector sindical, con el objetivo de buscar una paulatina restauración de la operación de la Sociedad. Para los próximos meses se espera una reactivación gradual de la operación, sujeta a la evolución del mercado, que permita retomar el desempeño normal de los negocios.

La situación previamente descripta ha tenido un impacto sumamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas que en el semestre llegó al orden del 77% comparado con el mismo trimestre del ejercicio anterior. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, y no han podido ser trasladados a precios, lo cual ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad que alcanzaron el -224% en el semestre finalizado el 30 de noviembre de 2025 cuando en el mismo semestre del ejercicio anterior fueron del -45%.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, la ratio de liquidez corriente se redujo moderadamente, siendo ella de 0,16 al 30 de noviembre de 2025. El capital de trabajo expone un saldo negativo de \$11.272.576.562 al 30 de noviembre de 2025, mientras que el patrimonio neto arroja un saldo negativo de \$2.919.504.115. Cabe destacar que esta última situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de los causales de disolución previstas en el art.94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N°19.550.

La Sociedad inició formalmente su concurso preventivo de acreedores mediante una presentación ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N°14 (Secretaría N°27) con expediente COM 25793/2025, mediante una comunicación enviada a la Comisión Nacional de Valores el 23 de diciembre de 2025.

A su vez, su sociedad controlante, Celulosa Argentina S.A., atraviesa también una compleja situación financiera, de características similares a las de la Sociedad. La retracción de la demanda, que comenzó en los últimos meses de 2024 y que generó una significativa caída de las ventas y

de los márgenes, sumada a la falta de capital de trabajo, obligó a que se interrumpieran sus actividades productivas. En consecuencia, Celulosa Argentina S.A se presentó en concurso preventivo el 5 de septiembre de 2025, el cual fuera declarado abierto por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo con fecha 25 de septiembre de 2025.

Esta dramática situación decantó en un proceso de cambio de accionista controlante de Celulosa Argentina S.A., dada la imposibilidad del accionista controlante saliente de inyectar los fondos necesarios para retomar la actividad productiva. El 19 de septiembre de 2025, el Sr. Esteban Nofal adquirió, directa e indirectamente, el 45,5% de las acciones de la Celulosa Argentina S.A. asumiendo como nuevo controlador de la Sociedad.

El compromiso central del Sr. Esteban Nofal es impulsar la recuperación de Celulosa Argentina, y sostener, preservar y generar el empleo, asegurando así la sostenibilidad de una organización que es parte esencial del patrimonio productivo argentino.

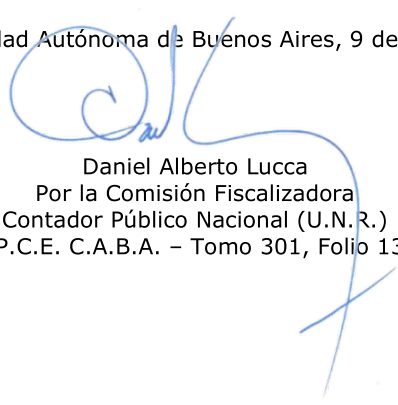
Cabe aclarar que la ocurrencia de eventos diferentes a los asumidos en las estimaciones hechas por la Gerencia puede generar impactos significativos, teniendo la determinación de los impactos un alto grado de incertidumbre.

Dichas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad como así también del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento y que pueda realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

VII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- b) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de registros contables que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2026



Daniel Alberto Lucca
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional (U.N.R.)
C.P.C.E. C.A.B.A. – Tomo 301, Folio 136